

La Sala de lo Contencioso de la Audiencia Provincial condenó al Ayuntamiento de Gijón a indemnizar a los propietarios e inquilinos de uno de los edificios de la «manzana reseca» de

la avenida de la Costa que, al parecer, fue derribado parcialmente sin existir el necesario expediente de ruina. Este es el segundo fallo judicial de similares características dictado con-

tra los intereses municipales. El anterior rechazó el expediente de expropiación forzosa iniciado por el Ayuntamiento en 1990 sobre los solares liberados en esta zona.

El Ayuntamiento, condenado por segunda vez en el asunto de la «manzana reseca»

La Audiencia Provincial considera que la demolición parcial del número 22 de la avenida de la Costa fue decretada sin que existieran razones técnicas

J. PONCELA

El Ayuntamiento de Gijón deberá indemnizar a los propietarios e inquilinos del edificio número 22 de la avenida de la Costa, desalojado en noviembre de 1989 y afectado parcialmente por el derribo de varios inmuebles adyacentes. Esta es la segunda sentencia dictada este año contra los intereses municipales en el polémico asunto de la «manzana reseca». La primera consideró improcedentes las causas esgrimidas por el Ayuntamiento para expropiar los solares de la zona.

En noviembre de 1989, el Ayuntamiento procedió al desalojo de unas cincuenta familias que vivían en varios edificios de la avenida de la Costa que amenazaban ruina. También por iniciativa municipal, se procedió al derribo de todos ellos —excepto el número 22, que aún sigue en pie— y al inicio de un proceso de expropiación forzosa de los solares para construir viviendas sociales en las que realojar a las personas afectadas. El Tribunal Superior de Justicia de Asturias negó la posibilidad de realizar dichas expropiaciones.

La sentencia conocida ahora procede de la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Provincial y obliga al Ayuntamiento a



Un aspecto de los solares de la avenida de la Costa.

indemnizar a los propietarios e inquilinos del número 22, ya que, al parecer, su derribo parcial fue decretado sin que los técnicos hubiesen determinado la ruina del inmueble. El edificio se encuentra actualmente en

estado semirruinoso, con una parte de su estructura derruida. La cuantía de la indemnización no ha sido determinada.

El concejal del PP, Pedro Muñiz, anunció ayer su intención de presentar al Pleno municipal

del próximo lunes una pregunta al Alcalde sobre este tema. Muñiz señaló ayer que «es preciso determinar por qué se desalojó a los inquilinos si el edificio no estaba en ruina ni amenazaba con caerse».

El concejal de Urbanismo comparecerá ante el Pleno

J. P.

El concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Gijón, Jesús Morales, comparecerá el lunes ante el Pleno municipal para dar cuenta de la gestión realizada en su departamento a lo largo del último año. La comparecencia fue solicitada por el Partido Popular en la última sesión plenaria y aceptada por el resto de los grupos municipales, incluido el socialista. El PP considera que la gestión de Morales es «nefasta», llegando a pedir el cese del concejal al iniciarse la polémica en torno a las remodelaciones del Náutico y del Campo Valdés.

La Corporación debatirá también el proyecto reformado para la construcción del Museo de Ferrocarril, la remodelación del paseo del Muro entre la Escalerona y la iglesia de San Pedro, así como el estado de ejecución del presupuesto municipal en el primer semestre de este año. También se estudiará la cesión de terrenos al Ministerio de Justicia para la construcción de un nuevo Palacio de Justicia en la ciudad.

El proyecto de remodelación de la segunda fase del Muro supondrá una inversión de casi 300 millones de pesetas, que serán pagados en su totalidad por el Ayuntamiento. Las obras se iniciarán en otoño y terminarán, aproximadamente, el próximo verano, coincidiendo con la inauguración del nuevo muro, totalmente rehabilitado. La primera, costeada por el MOPT, costó 800 millones.

La reparación del dique «Príncipe de Asturias» se decidirá en septiembre

El próximo día 8 de agosto se cumplirán cien años del inicio de las obras de construcción del puerto exterior gijonés

J. M. CEINOS

La Junta del Puerto de Gijón enviará en septiembre a la Dirección General de Puertos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) los proyectos elaborados, tras largos estudios, para reparar el dique «Príncipe de Asturias» del Musel, la principal obra de abrigo del puerto exterior gijonés. Fuentes del organismo portuario señalaron que la solución definitiva se tomará de acuerdo con los técnicos de la Dirección General de Puertos.

Según adelantó a este periódico, el pasado día 15 de julio, el ingeniero Vicente Negro, coordinador del proyecto de rehabilitación del dique «Príncipe de Asturias», se barajan tres posibles alternativas para efectuar la reparación: reforzar el talud

actual con bloques de hormigón de 120 toneladas de peso y volver a colocar en su sitio los bloques desplazados por la acción de la mar, construir un nuevo talud de mayor pendiente y penetración en el lecho marino o reforzar el espaldón del dique.

Presupuesto

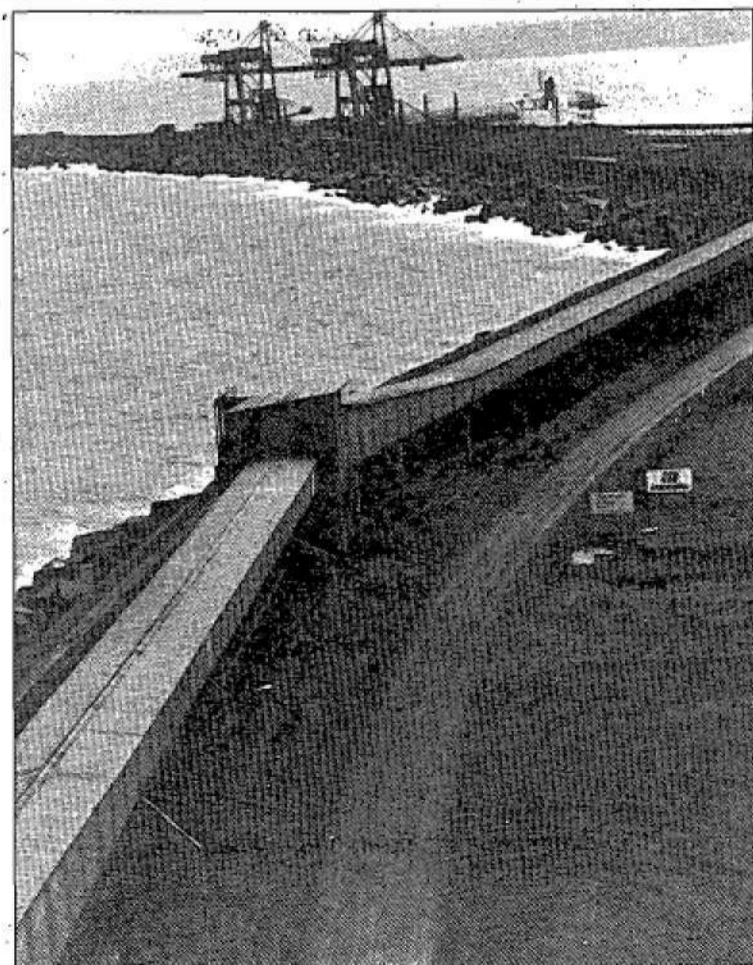
El presupuesto de las obras se elevará a más de dos mil millones de pesetas, según los últimos cálculos realizados, dado que la reparación se hará enteramente desde tierra, mediante el empleo de maquinaria muy costosa. Sólo en maquinaria, se estima un gasto de unos seiscientos millones de pesetas.

Asimismo, los técnicos de la Dirección General de Puertos y de la Junta tendrán que decidir si la reparación se efectúa en todo

el dique o sólo en las partes más afectadas. Una de ellas es la que protege el muelle de minerales, donde se asienta la nueva terminal de graneles sólidos (EBHI).

Por otra parte, la empresa Cubiertas y Mzov, S. A. realizará las obras de construcción del ramal ferroviario entre la estación de Aboño y el muelle de minerales. Las obras fueron adjudicadas por Ferrocarriles de Vía Estrecha (Feve) a la citada empresa hace varios días.

En el apartado histórico, cabe señalar que el próximo día 8 de agosto se cumplirán cien años del inicio de las obras de construcción del puerto del Musel, según un proyecto redactado por el ingeniero Francisco Lafarga un año antes. Los trabajos comenzaron en lo que después sería el dique Norte.



En la foto, una vista del dique «Príncipe de Asturias».